

La educación de los sordos en México: controversia entre los métodos educativos, 1867-1902

Leonor Segura Malpica ¹
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Resumen

El artículo hace un breve recorrido por la historia de la educación de los sordos en México, desde el surgimiento de la Escuela Nacional de Sordomudos en 1867 hasta 1902, se analizan sus características de funcionamiento y de atención a los alumnos sordos.

Se comenta también el impacto que tuvo en el método educativo adoptado por la escuela la influencia de su fundador, el francés Eduardo Huet, así como las consecuencias que surgieron en ella a raíz de los viajes al extranjero realizados por los primeros maestros mexicanos de sordos: Pablo Velasco en 1873, José María Márquez en 1883 y Francisco Vázquez Gómez en 1902, quienes trajeron de Europa y los Estados Unidos los ecos de la controversia acerca del método francés (manual) y el método alemán (oral puro) para la educación de los alumnos sordos, que representaron las bases para la transformación que se dio también en nuestro país.

La educación para los sordos en México ha sido una muestra de la marginación social en la que se instala a la mayoría de los grupos excluidos de la sociedad. Los sordos al igual que todas las personas que han sido objeto de la educación especial parecieran que conforman un grupo sin historia. Pues los datos con los que se cuentan son escasos y fragmentarios y solo nos permiten tener un panorama parcial al respecto. Sin embargo consideramos fundamental realizar una aproximación a los hechos que muestran la evolución de los aspectos claves de la educación de los sordos para comprender los procesos históricos que explican las características de una educación específica para los niños sordos, así como para analizar el origen y desarrollo de los modelos de atención y los servicios educativos.

No pretendemos hacer un recorrido exhaustivo pero si señalar algunos acontecimientos que nos parecen importantes para comprender la problemática y retos actuales en el campo de la educación especial y sobretodo coadyuvar a la recuperación de la historia de estos grupos para apoyar sus reivindicaciones en la sociedad. Enfocaremos nuestro análisis a la influencia que representaron los viajes al extranjero de los primeros maestros mexicanos formados en este campo

¹ lsegma@hotmail.com

específico de la educación, que trajeron las noticias sobre la discusión sobre los métodos educativos de Europa y los Estados Unidos

Para iniciar, nos remontaremos a la época prehispánica, a pesar de que los datos son casi inexistentes mencionaremos algunos que hemos encontrado al respecto., Jullian (2002)² nos señala que en la literatura náhuatl se hacen algunas alusiones sobresalientes con respecto a la sordera y a la mudéz sin que se hable directamente de ningún caso concreto de un sordo o mudo real, por ejemplo el sentido del oído era designado como *tlacaquiliztli*, acción de oír las cosas... además de estar relacionado con el entendimiento y el juicio -con la percepción, comprensión e imaginación-, se vinculaba también al comportamiento o disposición ética. A la mudéz se le denominaba *nontli* o *nonti*. Se le daba gran importancia a la palabra al grado de que el mismo vocablo *Náhuatl* es un adjetivo que significa no solo hábil o sagaz sino ante todo, lo que suena bien que produce un buen sonido etc. Pero prácticamente la cosmovisión prehispánica no ha sido estudiada en lo que se refiere a la sordera.

Con la colonia, se empiezan a tener mayores referencias documentadas sobre los sordos. En esta época se legisla acerca de sus derechos civiles, por ejemplo se menciona que *el sordo no podía ser tutor, ni curador, ni testigo testamentario, juez ni abogado, ni obtener otros cargos cuyo desempeño le sea imposible o sumamente difícil por causa de su sordera. Se considera que el sordomudo no puede hablar ni sabe escribir, no podrá hacer testamento; aunque podría casarse si consta su consentimiento, y asimismo celebrar contratos consensuales pero no verbales.*³ Se le equipara legalmente con la mujer, el esclavo, el moro, el judío, el traidor, el alevoso, el loco y el menor; ya que se les atribuyen las mismas limitaciones. Es también durante el dominio ibérico que algunos religiosos se interesan por crear instituciones de beneficencia pública para los marginados y menesterosos. Sin que tengamos documentadas aún referencias específicas sobre los sordos.

Después de la lucha de independencia se inicia la secularización de la instrucción pública y los establecimientos de beneficencia que dirigía el clero pasan a las manos del estado liberal mexicano. En febrero de 1861, Benito Juárez (1806-1872) decreta que se establezca inmediatamente en la capital de la república una escuela para sordo-mudos y tan luego como las circunstancias lo permitieran establecer escuelas de la misma clase en los demás puntos del país que se creyera conveniente. Esto representó el primer proyecto de una escuela específica para los sordos auspiciada por el gobierno, Sin embargo, las intenciones de Juárez se vieron truncadas por la inestabilidad política del país, el afán de dominio de Napoleón III y sus ambiciones imperialistas, dieron lugar a la intervención francesa, estableciendo

² JULLIAN, Cristian (2002), *Génesis de la comunidad silente en México. La Escuela Nacional de Sordomudos (1867 a 1886)*, tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, México, UNAM.

³ ESCRICHE, Joaquín, (1998), *Diccionario razonado de legislación civil, penal, comercial y forense*, México.

como emperador del país el príncipe austriaco Maximiliano de Habsburgo (1832-1867) quien recibió el apoyo de algunos conservadores nacionales. A pesar de no contar con un dominio absoluto del país, el establecimiento del imperio obligó a Juárez a dejar la capital de la república para salvar su vida. Según Solana⁴ la política impuesta por Maximiliano en muy diversos campos de la función pública coincidió notablemente con las medidas dispuestas por el gobierno de Juárez: por ejemplo el emperador justificó plenamente las leyes de reforma como una necesidad indiscutible para lograr el desarrollo y progreso del país y reglamentó lo relativo a educación mediante la *Ley de Instrucción Pública* en 1865.

Es durante esta inestabilidad política que en 1866 arribó a México el francés Eduardo Adolfo Huett Merlo y su esposa Catalina Brodbeck, de nacionalidad alemana⁵. Este sordo, educado en la escuela fundada por el abate LÉpee y su discípulo Sicard, (su sucesor); había viajado a Brasil para establecer la que algunos consideran la primera escuela para sordos en América Latina a instancias del emperador Pedro II⁶. Ya en México, se entrevista con el presidente municipal de la capital, Ignacio Trigueros, quien se entusiasma con el proyecto y con el apoyo del emperador, se inaugura en junio de 1866 la primera escuela de carácter público especializada en proporcionar educación a los niños y jóvenes sordos de México: se le denominó Escuela Municipal de Sordomudos y se ubicó en un inmueble situado en el antiguo Colegio de San Juan de Letrán. Los gastos de financiamiento quedaron a cargo del ayuntamiento municipal. Se inició un periodo de prueba con la inscripción de tres niños. En enero de 1867, se les hace un examen público a estos alumnos quienes sorprenden a todos con sus grandes avances. Después de eso se impulsó el crecimiento de la matrícula de la escuela, autorizándose la inscripción de 6 niños y 6 niñas, haciéndose cargo de la enseñanza de los alumnos varones el propio Eduardo Huet, mientras que su esposa Catalina se ocupaba de las niñas.

En 1867 con el ocaso del Segundo Imperio y la muerte de Maximiliano, Juárez regresa a la capital y se da a la tarea de reorganizar el país, mostrando gran interés por la educación: a partir de ese momento es cuando puede hablarse del establecimiento de una educación pública en México. En ese mismo año, Juárez formula la *Ley Orgánica de Instrucción Pública* que pretendía reorganizar la educación a nivel nacional, si bien esa disposición sólo tuvo vigencia en el Distrito y los territorios que dependían directamente del ejecutivo federal.

⁴ SOLANA, Fernando y otros (2004), *Historia de la Educación Pública en México*, México, SEP- Fondo de Cultura Económica.

⁵ JULLIAN (op cit) menciona que algunas fuentes difieren en la fecha de llegada del matrimonio de los Huet a México, sin embargo señala que esta es la fecha más adecuada por la cantidad de fuentes que la registran.

⁶ HUET, Susana, (2001) *Datos Biográficos del Prof. Eduardo Huet Merlo (1822-1882)* Mecanoscrito inédito, Cuernavaca, Morelos, 2001.

El 28 de noviembre⁷ de 1967 se publica el decreto en el que Benito Juárez⁸ determina fundar la Escuela Nacional de Sordomudos⁹ que funcionaría también como escuela normal de profesores (6 profesores: 3 varones y 3 mujeres), La matrícula inicial era de 24 alumnos: 12 niños y 12 niñas. Se destina para albergar dicha institución el exconvento de Corpus-Cristi. Con este nuevo decreto, Juárez otorga un carácter nacional a la escuela para sordos, la cambia de inmueble y la establece como normal para la formación de profesores, con la intención de difundir esta enseñanza especializada en toda la república, no obstante en la práctica cotidiana de la escuela no representó ningún cambio radical. Sin embargo, al igual que la *Ley Orgánica para la Instrucción Pública*, este decreto juarista no tuvo mayores efectos en los estados por lo que el objetivo de abrir nuevas escuelas en el interior de la república fue postergado durante mucho tiempo.

Con la fundación de la Escuela Nacional se da inicio formalmente al esfuerzo educativo para los sordos, pero ¿cuántos sordos se beneficiaron de él?, en un primer momento solo 24 alumnos como señala el decreto juarista, mientras tanto, ¿qué pasaba con los demás sordos? Tal vez como señala un oficio enviado al ministro de Fomento de la época para solicitar el amparo a los sordos en toda la república, “los demás vivían en el abandono y la desgracia”¹⁰

Ahora bien, es importante señalar que tanto la escuela Municipal, como la escuela Nacional de sordomudos surgieron con el enfoque de enseñanza manual, pues era la formación de su fundador y director Eduardo Huet, quien permaneció en la escuela casi 16 años, 11 de ellos como director de la misma.

La escuela nacional de sordomudos fungía como internado para maestros y alumnos. Uno de los requisitos de ingreso para los aspirantes a ser profesores de sordos era: conocer el idioma francés. Nos llama la atención esta solicitud, sin embargo es comprensible debido a la nacionalidad del director y profesor principal, compartir un idioma constituía un elemento indispensable para la comunicación.

Todos los gastos de la escuela fueron cubiertos por el erario federal, a los alumnos se les daría alimento, vestido y toda clase de asistencia. Para disfrutar de tales privilegios, los jóvenes sordos debían reunir dos requisitos “*perfecta salud y*

⁷ Fecha que quedó establecida como el día nacional de los sordos en México. Cada año se realiza una ceremonia conmemorativa en el Hemiciclo a Juárez de la ciudad de México y se realizan otros eventos y celebraciones en el interior del país.

⁸ De esta manera Eduardo Huet y Benito Juárez se consideran los dos personajes más importantes en la historia de la educación de los sordos en México y cada 28 de noviembre se le rinde un homenaje a ambos en el hemiciclo a Juárez en la ciudad de México.

⁹ SEP, (1922), *La educación pública en México a través de los informes presidenciales*, México.

¹⁰ AHSSA, ENSM, Leg. 1, exp4, f1

pobreza notoria del alumno, comprobada ante Ministerio de Instrucción que será el que provea estas plazas”¹¹.

Las materias que se enseñaban a los alumnos eran:

Primera: La lengua española escrita, y **cuando lo permita el estado del alumno, se le darán lecciones de pronunciación** según el método que indicará el director a los profesores o aspirantes ¹²

Segunda: Un catecismo de moral y lo perteneciente a la religión

Tercera: las cuatro primeras operaciones de la aritmética

Cuarta: Elementos de geografía

Quinta: Elementos de historia universal y de historia natural

Sexta: Lecciones de agricultura práctica para los niños y trabajos manuales de aguja, gancho, construcción de flores artificiales, etc. Para las niñas

Séptima: La teneduría de libros con ayuda de un profesor del ramo, a los sordomudos que muestren aptitud para aprenderla. ¹³

De estas materias llama la atención la primera ya que nos permite observar que el método manual aplicado en la escuela no excluía de sus objetivos la enseñanza oral, siempre y cuando las características e intereses del alumno lo permitieran. Otra materia que nos sorprende es la segunda, referida a la enseñanza religiosa, puesto que contradice la orientación laica de la educación promovida por el mismo Juárez. Conservar esta clase sobre la enseñanza del catecismo y la religión manifiesta el trato hacia las personas sordas, teñido por la compasión, la caridad y la duda sobre sus capacidades y valores morales.

El enfoque manual que imperaba en la Escuela Nacional de Sordos se mantuvo hasta 1886. Durante casi 20 años la educación de los sordos en nuestro país se mantuvo hasta cierto grado alejada de la controversia principalmente desarrollada en Europa y los Estados Unidos entre los diferentes enfoques con los que se proporcionaba la educación de los sordos, ya que aunque llegaban influencias extranjeras, no impactaron de manera significativa al mantenerse la tendencia de privilegiar un enfoque manual por la influencia que todavía conservaba su fundador.

En Europa la historia de la educación de los sordos había empezado desde el siglo XVI, España fue pionera en este sentido ya que el padre Benedictino Fray Pedro Ponce de León (1520-1584) es considerado el primer instructor de sordos, puesto que había enseñado a varios discípulos sordos que provenían de familias de gran linaje con gran éxito, echando por tierra todas las ideas anteriores acerca de que los sordos no podían aprender. En 1620 Juan Pablo Bonet (1579-1633) publica el primer libro sobre educación de los sordos con el nombre de *Reducción de las letras*

¹¹ Ídem.

¹² El subrayado es nuestro

¹³ SEP (1922), “Decreto que establece la Escuela Nacional de Sordo-mudos” en *La Educación Pública en México a través de los informes presidenciales*, México.

y arte de enseñar a hablar a los mudos. Cabe señalar que estos primeros esfuerzos eran a título individual y los maestros dedicaban todo su tiempo a un solo alumno, en un trabajo arduo e intenso que, no obstante, llegaba a obtener excelentes resultados en la mayoría de los casos.

Ya en el siglo XVIII, el abate Charles Michel L'Epee (1712-1789) con el auspicio de la Corona Francesa¹⁴ fundó en París en el año de 1760 la primera institución pública que ofreció educación a los sordos. L'Epee se empeñó en enseñarles francés e inventó un sistema en el que las palabras eran sustituidas por equivalentes signados, para esto tomó muchas señas de la lengua que los sordos hablaban entre sí de manera cotidiana, a su método se le conoce como de *signos metódicos* o *método francés*, trató de incorporar la gramática francesa a la comunicación manual, tomando como base las señas naturales.

Por otro lado, en Alemania desde 1778 se estaba escribiendo una historia diferente, Samuel Heinicke (1727-1790) funda la primera escuela para sordos de su país y desarrolla el método llamado *oral puro* o *método alemán*, este método subraya la importancia de un enfoque exclusivamente oral, donde solo el habla fuera el vehículo de comunicación utilizado, su posición era excluyente de cualquier otro método a los que consideraba inútiles y fraudulentos. Este método, vigente hasta la fecha en algunos ámbitos, se basa primordialmente en el uso de los auxiliares auditivos, el entrenamiento auditivo y la lectura labio facial.

Se generó el advenimiento de una polémica de métodos, por un lado se encontraba el llamado *método francés* que privilegiaba el lenguaje mímico y la dactilología y por el otro estaba el *método alemán* concentrado exclusivamente en la palabra, es decir en la articulación oral y la lectura labiofacial. Respecto de esta controversia Marchesi¹⁵ sostiene que las posiciones de L'Epee y su método manual se impusieron en las primeras décadas del siglo XIX, posteriormente se da un giro completo a la situación en la segunda mitad de dicho siglo pues se privilegia el método alemán (oral puro) que adquiere una hegemonía mundial hasta la década de los 60 en el siglo XX. No podemos comprender a cabalidad qué fue lo que provocó el fenómeno de la derrota y el desplazamiento del método manual por Europa y el mundo entero al grado de querer eliminarlo por completo.

Quizás podemos suponer que influyó demasiado la realización del célebre Congreso de Milán de 1880, denominado paradójicamente "*Para la mejoría de la suerte de los sordomudo*". Este congreso resultó un verdadero parte aguas en la educación de los sordos, en él, los profesionales involucrados en la atención de los sordos, acordaron dos resoluciones:

1.- El congreso considerando la superioridad incontestable del habla sobre los signos para incorporara a los sordos a la vida social y para proporcionarles una

¹⁴ Luis XVI fue el benefactor del Abad L'Epee.

¹⁵ MARCHESI, Álvaro, (1991) *Desarrollo cognoscitivo y lingüístico de los niños sordos*, Madrid, Alianza.

mayor facilidad para el lenguaje, declara que el método de articulación debe tener preferencia sobre los signos en la instrucción y educación de los sordos y los mudos. 2.- Considerando que la utilización simultánea de los signos y el habla tiene la desventaja de perjudicar el habla, la lectura labiofacial y la precisión de ideas, el congreso declara que el método oral puro debe ser preferido.¹⁶

Es decir, desde esta perspectiva la preocupación se centraba en que los niños y jóvenes sordos lograran el aprendizaje de la lengua oral para conseguir su integración a la vida cotidiana, escolar y laboral. La lengua de señas fue prohibida y censurada. El dominio de la lengua oral pasó a ser una condición “sine qua non” para que el sordo tuviera la aceptación dentro de una sociedad mayoritaria.

Sin embargo, como mencionaba antes, tal parecía que esos vientos de polémicas no impactaban significativamente en nuestro país. Es hasta 6 años después de dicho congreso que también aquí se da un giro al enfoque educativo llevado a cabo con anterioridad, como resultado de las modificaciones que vivieron los establecimientos de Europa en este rubro, muy influidos por el congreso de Milán. Consideramos que los viajes realizados por los primeros maestros de sordos mexicanos influyeron notablemente a esta transformación en México. Analicemos lo que sucedió.

El primer egresado de la Escuela Nacional de Sordomudos formado como profesor es **Pablo Velasco** quien en marzo 1873 realiza una de las prácticas comunes entre los maestros de la época. Es encomendado por la presidencia de la república para realizar un viaje por Europa y Norteamérica con el propósito de perfeccionarse en este sistema especial de enseñanza. Su recorrido inicia en París donde recibirá el apoyo de Juan González Asúnsolo, mexicano establecido en París, quien lo pone en contacto con las autoridades de la escuela de sordos y lo apoya para realizar las solicitudes necesarias hasta que se le permite vivir en la escuela.¹⁷ Ahí se percata de las habilidades de los alumnos y señala que se ha abierto el camino de la comunicación para los sordos con los seres que le rodean a la altura de un hombre perfecto y que ningún arte o ciencia puede negársele. Observa la felicidad de que gozan ahí los sordomudos¹⁸ al utilizar el idioma mímico o idioma universal de los sordomudos¹⁹ ya que por este medio entra en comunicación con los que le rodean. Menciona los talleres que se proporcionan a los alumnos así como sus ejercicios gimnásticos. Cabe mencionar que su encomienda también incluía la observación de las escuelas de ciegos a pesar de que no contaba con experiencia al respecto, sin embargo no pudo cumplir esta misión porque la escuela de ciegos se encontraba de vacaciones. De París se traslada a Burdeos donde visita la escuela que era para niñas sordas solamente encontrándola mejor organizada y con mejores elementos

¹⁶ Ídem

¹⁷ AHSSA, ENSM, Leg 1, exp. 29 , f 17.

¹⁸ AHSSA, ENSM, Leg. 1, exp. 29.f 17

¹⁹ Pablo Velasco lo considera universal porque no conocía otra lengua de señas.

de enseñanza que la de París.²⁰ De Burdeos pasa a Madrid, Barcelona e Italia, Londres y Nueva Cork. Sin embargo ya no se cuentan con los informes al respecto. Y solo se sabe de su llegada a México ya que envía un telegrama de Veracruz el 22 de agosto de 1874 solicitando dinero para trasladarse a la capital.

En abril de 1883, 10 años después, ya siendo director de la escuela el Prof. Ramón I. Alcaraz²¹, se comisiona a **José María Márquez**, otro maestro mexicano, a realizar un viaje similar. Sin embargo este viaje cuenta con una mayor organización y con objetivos más claros que su antecesor. Específicamente se le solicita visitar y en ocasiones residir en las escuelas de Francia, Alemania Italia y España, estudiar a fondo el sistema que en esta clase de enseñanza se conoce con el nombre de sistema francés (manual), para poder comprender y explicar su esencia y las diferencias que lo caracterizan respecto al sistema de la misma clase que se sigue en Burdeos y sobretodo del sistema opuesto llamado método alemán (oral puro) para informar cuál considera más racional y que ofrece en la práctica mayores ventajas para adoptarse definitivamente en la escuela. Así como, también se le pide la observación de los procedimientos para enseñar los conceptos abstractos y el conocimiento supra-sensible o inmaterial y por consiguiente la enseñanza de la moral y de la religión.

Por otro lado se le solicita, incluso, información con respecto a la organización de las escuelas, y obtener ejemplares de los reglamentos y textos para la enseñanza. Además se le pide observar qué talleres se han establecido en las escuelas e indagar cuándo se inicia la asistencia de los alumnos a ellos, combinando los estudios generales con las labores de un oficio. Mensualmente debería enviar un informe y los textos que recabara, así como al final de su viaje estaría obligado a elaborar un informe global para comparar los varios sistemas y diversos medios y exponer su opinión definitiva sobre cual de esos sistemas le parece más racional o de resultados prácticos más provechosos y por consiguiente más adecuado para adoptarse definitivamente en la escuela de México.²²

En los informes presentados por Márquez se refleja la transformación que estaba en proceso en las diferentes escuelas europeas, hasta en la escuela de Paris se esta dando un periodo de reforma, al respecto señala:

“el sistema de enseñanza que en un principio se siguió fue el de las señas mímicas mezcladas con las señas llamadas convencionales, más tarde se empleo el sistema de Valade Gabel que consiste en la supresión casi completa de las señas empleando la escritura, la dactilología y aún la palabra articulada como medio de enseñanza para dar al sordomudo el conocimiento

²⁰ AHSSA, ENSM, Leg 1 , exp. 29, f 27

²¹ Este profesor se distinguió por su labor en la escuela llevándola a su momento de mayor auge, al comprender las necesidades de los sordos, con un deseo genuino de atenderlos y educarlos.

²² AHSSA, ENSM, Leg. 2, exp. 29, f 11

*de la lengua. Por último se adoptó definitivamente el sistema oral puro, después del Congreso Internacional...en Milán de 1880...Este sistema predomina en la actualidad en el mayor número de escuelas en Europa*²³

Es decir, las señas ya habían sido excluidas por completo de la enseñanza. La postura oralista ha ganado la batalla aún en Francia, donde se encontraba la cuna del antiguo método y principal exponente y defensora del método de L'Épée.

Las ideas que se gestaron en este viaje fueron cruciales así como sus consecuencias en México. En nuestro país estaban ganando importancia las clases de pronunciación, sin embargo, la modificación definitiva hacia el sistema alemán se aceleró con esta información obtenida por el maestro mexicano en el extranjero. La experiencia de Márquez en Europa y la información que presenta sienta las bases para una transformación radical de la Escuela Nacional de Sordomudos hacia la implementación del nuevo método oralista, incluso se le menciona como el introductor del método oral puro en México.

Una conversión de esta naturaleza representó diversos problemas para su implementación en la escuela. La disyuntiva que se plantearon las autoridades y maestros era si se implantaba a todos los alumnos o solo a los de nuevo ingreso que eran los que aún no contaban con el uso de las señas. Se decidió esto último, separar a los alumnos. A los estudiantes nuevos que serían instruidos dentro del oralismo se les asignó un dormitorio especial, además se les estipuló un diferente horario para el recreo y refectorio, con la intención de evitar el contagio con los antiguos alumnos que utilizaban la lengua de señas. Pero la estrategia no funcionó pues era imposible evitar los encuentros y la utilización de la lengua manual. Sin embargo la tendencia a erradicarla continuó con férrea vigilancia para lograr el dominio del método oral ya que se consideraba que era el único que podía sacar a los sordos de su marginación social. Es así como la lengua de de señas pasó a la clandestinidad.

Posteriormente, un maestro llamado **Francisco Vázquez Gómez** en otro viaje a Europa y posteriormente a los Estados Unidos llevado a cabo en 1902, observa que tanto en los Estados Unidos como en Europa la tan conocida y profunda diferencia de opiniones con respecto a los métodos de enseñanza del sordo persiste, recomienda la necesidad de ampliar la educación de los sordos a un mayor número de ellos en los estados y territorios de la república mexicana, ya que calcula que de los más de ocho mil sordomudos que hay en entonces en el país, se educan en la **única** escuela que existe solo sesenta y ocho de ellos, o sea menos de ocho por mil. Señala también que *La enorme cifra de nuestros sordomudos analfabéticos es bastante para obligarnos a aumentar nuestra actividad en esa parte tan importante de la instrucción pública*²⁴. Por otro lado, recomienda flexibilizar el método de

²³ Ídem, f 46

²⁴ VÁZQUEZ G., Francisco (1902) *Informe presentado a la Dirección de la Escuela Nacional de Sordo-mudos. Por el profesor Francisco Vázquez Gómez y Dictamen emitido por la*

acuerdo a los diferentes casos e incluir como una opción la utilización del método manual o auricular ²⁵ aunque afirma que el método oral puro debe seguirse de preferencia, atribuyendo las condiciones de su fracaso en la escuela a la contaminación del método manual que no podía evitarse. Sugiere también, consagrar mayor atención del gobierno a obligar a cada alumno a aprender un oficio para que tengan de que vivir ya que menciona que la mayoría de ellos proviene de condiciones familiares muy humildes.

A raíz de este informe se crea una comisión encargada de analizarlo, quines adoptan una postura radical al respecto, negándose rotundamente a flexibilizar el método oral o a combinarlo, rechazando la *lamentable promiscuidad* que de todas maneras jamás se ha erradicado por completo, señala que volver al método manual (para ellos superado, viejo y anacrónico) significaría poner a los sordos en una situación desventajosa para la vida, enfatizan que el método oral es el más conveniente a seguir en **todos** los casos de la educación de los sordos rechazando hasta las tímidas sugerencias de Márquez emitidas en el informe citado antes. La comisión justifica la escasa cobertura escolar de los sordos diciendo que el gobierno ni debe ni puede sostener en todo el país el número total de escuelas necesarias para la educación de los sordomudos por el gasto que implicaría para el gobierno y las molestias que representaría para sus padres el poder llevarlos. Delega esa responsabilidad en los gobernadores a los cuales pide con urgencia que envíen aspirantes a profesores de sordo-mudos para que se forme un cuerpo docente de las futuras escuelas locales. Por último me interesa resaltar la férrea oposición que manifiesta la comisión a la idea de que se abran departamentos de sordomudos anexos a las escuelas primarias porque considera que sus resultados serían verdaderamente ilusorios. Un dato curioso es que uno de los integrantes de dicha comisión es Adolfo Huet Brodbeck , hijo del matrimonio Huet que fundó la escuela.

Hasta aquí dejaremos nuestro análisis, señalando las dificultades que estaba teniendo el método oral para implantarse en la Escuela de Nacional de Sordomudos, única del país hasta este momento (1902). El sueño del oralismo no se había cumplido, y amenazaba con convertirse en una pesadilla para la suerte de los sordos. Ya que representaba un arduo y laborioso camino para la enseñanza del lenguaje, un proceso rígido mecánico y repetitivo con resultados poco alentadores. Por otro lado, de manera incuestionable podemos señalar que la lengua de señas nunca dejó de existir, ya que al estar los sordos juntos, esta fluía naturalmente entre ellos, impulsados por esa necesidad irrefrenable de comunicarse. Aún cuando se prohibieron, sobrevivieron en la clandestinidad.

Comisión respectiva, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara.

²⁵ Vázquez Gómez define el método auricular como "el método que consiste en la asociación prudente de los métodos manual y oral, quizás es la base de lo que después sería llamado Comunicación Total o Español signado, que también fue un fracaso al no respetar la sintaxis de cada lengua: la oral y la de signos.

Durante casi un siglo se estableció a nivel mundial el imperio oralista y fue hasta 1960 que empieza otra vez un cambio importante en el mundo con respecto a la educación de los sordos, a raíz de los estudios del lingüista norteamericano William Stokoe con respecto a la lengua de signos, quien demuestra que la lengua de señas cumple con todas las características necesarias para ser considerada una lengua con la riqueza de cualquier otra, esto despierta una revaloración del lenguaje de signos y de su utilidad lingüística para la educación de los sordos. Poniendo de manifiesto así que el prejuicio hacia la lengua de señas carecía de todo fundamento. En 1971 en el Congreso de Sordos en París la lengua de señas pasó a ser nuevamente valorizada. Desde entonces numerosas investigaciones en el mundo han abierto nuevas rutas en este campo educativo y han contribuido a la tendencia de las propuestas centradas en modelos bilingües que ya analizaremos en otro momento.

Sin embargo, la controversia no ha terminado, basta un ejemplo para indicarlo, en una misma ciudad, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos existen dos escuelas para niños y jóvenes sordos con enfoque totalmente diferente una de ellas está adoptando la postura del bilingüismo y la otra continua preconizando la postura oralista.

Es por eso que me atrevo a afirmar que la historia de la educación de los sordos en México ha sido una historia de exclusión, en un primer termino porque fue proporcionada a un escasísimo numero de ellos y se concentraba en el centro del país, en un segundo momento al adoptar el modelo oralista, la exclusión se acentúa porque ahora son hasta privados de los más valioso para ellos que es el uso de su lengua y la capacidad de comunicarse y desarrollar su pensamiento y capacidad intelectual.

Por otro lado creemos fundamental el hecho de profundizar en los estudios históricos de la educación de los sordos para poder sustentar sus demandas más elementales. Los indicios del pasado nos permiten hacer una reflexión crítica del ayer para comprender las condiciones de hoy y proyectar el futuro.